

## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cayambe, a 14 de Febrero 2014.

Señor  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE  
CARGA PESADA TRANSCENOR S.A.  
Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor , PAUCAR ZAMBRANO HEMERSON PATRICIO de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

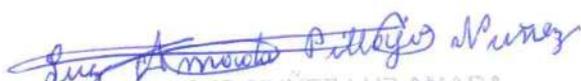


HERNANDEZ PANTOJA LUIS ENRIQUE  
GERENTE  
C.C. 170167893-2



PAUCAR ZAMBRANO HEMERSON PATRICIO  
CESIONARIO  
C.C. 171352925-1

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.-



SRA. PILLAJO NUÑEZ LUZ AMADA  
CONYUGE  
C.C. 170292144-8